

**MICHELLE LUJAN GRISHAM, GOBERNADORA**

James C. Kenney, Secretario del Gabinete

COMUNICADO DE PRENSA*Para publicación inmediata***7 de octubre de 2022**

La misión del Departamento de Medio Ambiente es proteger y restaurar el medio ambiente y fomentar un Nuevo México saludable y próspero para las generaciones presentes y futuras.

Contacto: Matthew Maez, Director de Comunicaciones
Departamento de Medio Ambiente de Nuevo México
505.670.8911 | matthew.maez@state.nm.us

NMED proporciona información actualizada sobre derrame de emulsión asfáltica cerca de Pinos Altos

SILVER CITY — El Departamento de Medio Ambiente de Nuevo México (NMED, por sus siglas en inglés) confirma que se está realizando una limpieza profesional del derrame de emulsión asfáltica en Jaybird Canyon, cerca de Meadow Creek, a lo largo de la carretera 15 de Nuevo México. R. Marley, LLC, la empresa de camiones responsable del derrame, contrató a un consultor en materia de cumplimiento normativo y ambiental para garantizar que la limpieza sea eficaz y eficiente. Se llevaron a cabo reuniones en el sitio con NMED, el Servicio Forestal de los EE. UU., la parte responsable y su consultor en la mañana del jueves, 6 de octubre y continúan diariamente.

La empresa está adquiriendo equipos y materiales para la limpieza y desplegó los primeros trabajadores ayer por la tarde. Se anticipa que se desplegará hasta una docena de trabajadores en el sitio cada día, incluso durante el fin de semana festivo, hasta que se complete la limpieza. El calendario estimado de las actividades de limpieza se basará en las actividades de respuesta que comenzaron el 5 de octubre.

La emulsión asfáltica es una combinación de asfalto, agua y un agente de emulsión. La emulsión es lo que une el asfalto, el aceite y el agua, que no se mezclan naturalmente por sí solos. Las emulsiones suelen contener entre un 55 y un 75 % de asfalto. Además del asfalto y el agua, las emulsiones de asfalto contienen 0.1-0.2% de un emulsionante o “jabón”, que funciona para estabilizar la emulsión. Estos jabones son similares a los jabones y detergentes utilizados en la limpieza del hogar y el cuidado personal. Según la Hoja de Datos de Seguridad del producto, “no se conocen efectos adversos para la salud humana” y “no se espera que sea dañino para los organismos acuáticos”.

Se anima a los conductores a evitar reunirse o estacionarse cerca del área del derrame en la Carretera 15, ya que habrá camiones y equipos potencialmente pesados, según sea necesario, para la limpieza a lo largo de la pequeña carretera de dos carriles. El equipo de limpieza necesitará tanto espacio como sea posible para completar este trabajo. Por seguridad personal y para permitir que el proceso de limpieza se lleve a cabo de manera eficiente, se pide al público que evite reunirse en el área del derrame.

El lunes, 26 de septiembre, un camión propiedad de R. Marley, LLC volcó, lo que provocó que la emulsión de asfalto fluyera por Jaybird Canyon, un afluente de Meadow Creek, lo cual no fue informado por la compañía como se requiere. El NMED fue notificado una semana después del derrame por el Departamento de Transporte de Nuevo México y miembros de la comunidad.

Una vez notificado, el NMED tomó medidas inmediatas y está trabajando con el Servicio Forestal de EE. UU., la parte responsable y sus contratistas y consultores para la remediación del sitio. A las pocas horas

de enterarse del derrame, el NMED envió a un miembro del personal al sitio y se comunicó con R. Marley, LLC para iniciar los siguientes pasos. El personal de NMED participa activamente en la respuesta en tierra, las revisiones del plan de remediación, las investigaciones de las violaciones y otras acciones necesarias. El personal de NMED estará en el sitio hoy para identificar la extensión del área afectada y evaluar la calidad del agua más arriba y más abajo del derrame en cuanto a pH, conductancia específica, salinidad y otros datos.

Las emergencias ambientales y los derrames de petróleo, sustancias tóxicas, sustancias peligrosas u otros contaminantes en Nuevo México deben informarse al Departamento de Medio Ambiente lo antes posible y dentro de las 24 horas llamando al 505-827-9329 (para emergencias) y para no emergencias llamando al 866-428-6365 (correo de voz las 24 horas del día) o al 505-476-6000 (durante el horario normal de trabajo de 8 a. m. a 5 p. m.).

###

El Departamento de Medio Ambiente de Nuevo México (NMED, por sus siglas en inglés) no discrimina por motivos de raza, color, nacionalidad, discapacidad, edad o sexo en la administración de sus programas o actividades, como lo exigen las leyes y reglamentos aplicables. NMED es responsable de la coordinación de los esfuerzos de cumplimiento y la recepción de consultas sobre los requisitos de no discriminación implementados por 40 C.F.R. Partes 5 y 7, incluido el Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964, según enmendada; Sección 504 de la Ley de rehabilitación de 1973; la Ley de Discriminación por Edad de 1975, el Título IX de las Enmiendas de Educación de 1972 y la Sección 13 de las Enmiendas de la Ley Federal de Control de la Contaminación del Agua de 1972. Si tiene alguna pregunta sobre este aviso o cualquiera de los programas, políticas o procedimientos de no discriminación de NMED, puede ponerse en contacto con: Kathryn Becker, coordinadora de no discriminación | NMED | 1190 St. Francis Dr., Suite N4050 | P.O. Box 5469 | Santa Fe, NM 87502 |(505) 827-2855 o nd.coordinator@state.nm.us. Si cree que ha sido discriminado con respecto a un programa o actividad del NMED, puede comunicarse con la coordinadora de no discriminación.

###